PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, julio de 2.022.

Señor (a)
Marco Tulio Ramirez Barrios
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3504730
Coordinador Academico
Centro de Industria y la construcción
Ibagué

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes julio del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3504730** del año 2.022

Tito Andres Palma Leal, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.134.441 de Espinal Tolima, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($41.210.000) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que permanezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez pagos (10) mensuales de Febrero a Noviembre por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.900.000.) COP cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. b) Un pago correspondiente a diecisite días del mes diciembre por un valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.210.000). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Direccion General, en la cuenta de ahorros Nº 0236434916 de banco BBVA Colombia cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestación de los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para impartir formación titulada y/o complementaria en las modalidades presencial y/o virtual dentro de la Red de Conocimiento GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA del Programa de Formación Regular del Centro de Industria y de la Construcción en la vigencia 2022.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con	Se realizó el proceso de planeación de las	Archivo remitido con el código de la fichas

	los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	acciones de formación orientadas durante el mes de julio de 2022.	complementarias para el mes de julio.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizó el proceso de evaluación de aprendizajes previos mediante la técnica de preguntas abiertas.	Registro Fotográfico.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se orientaron las acciones de formación de acuerdo a los diseños curriculares.	Diseño Curricular.
4	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se emplearon diferentes estrategías y técnicas de enseñanza durante el desarrollo de las acciones de formación.	Registro fotográfico.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Durante el periodo objeto del presente informe no fui requerido por el centro para estos procesos.	Debido a que no fui requerido para estos procesos, se carece de evidencia al respecto.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizó el proceso de evaluación de los diferentes resultados de aprendizaje, en cada una de las formaciones orientadas.	Archivo Excel de los juicios de evaluación de cada una de las formaciones.
7	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento	Se realizó la inscripción y matrícula de los aprendices vinculados a las acciones de formación:	Captura de pantalla de los correos electrónicos enviados con la información pertinente.

	de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	2571444, 2571431, 2551240, 2556576, 2556587, 2587524, 2587542, 2590465, 2587534, 2587530.	
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realizó la verificación e informo al coordinador académico sobre las anomalías encontradas en las fichas matricualdas. 2571444, 2571431, 2551240, 2556576, 2556587, 2587524, 2587542, 2590465, 2587534, 2587530.	Captura de pantalla de los correos electrónicos enviados con la información pertinente.
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el periodo objeto del presente informe no fui requerido por el centro para estos procesos.	Debido a que no fui requerido para estos procesos, se carece de evidencia al respecto.
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante el desarrollo de las acciones de formación se vela por el cumplimiento del manual de convivencia del centro de formación.	Registro fotográfico.
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante el periodo objeto del presente informe no fui requerido por el centro para estos procesos.	Debido a que no fui requerido para estos procesos, se carece de evidencia al respecto.
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y	Se realizó la capacitación en seguridad y salud en el trabajo, realizada a	Captura de pantalla de la capacitación.

	asistir a las convocatorias que el centro programa.	través de plataforma TEAMS. De igual forma se realizó y aprobó la inducción SIGA en la plataforma Si Contratistas.	Certificado SIGA.
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se realizó la promoción y divulgación de la acción de formación emprendimiento Innovador, dando como resultado las formaciones: 2571444, 2571431, 2551240, 2556576, 2556587, 2587524, 2587542, 2590465, 2587534, 2587530.	Registro de matrícula de las acciones de formación.
14	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando l centro de formación lo requiera.	Durante el periodo objeto del presente informe no fui requerido por el centro para estos procesos.	Debido a que no fui requerido para estos procesos, se carece de evidencia al respecto.
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se ha velado por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contractual.	Carné.
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Se cuenta con la certificación de competencias vigente, dado que esta fue realizada en el año 2.021.	Certificación de competencias.
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de	Durante el periodo objeto del presente informe no fui requerido	Debido a que no fui requerido para estos

	Bienestar al Aprendiz. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	por el centro para estos procesos.	procesos, se carece de evidencia al respecto.
18	Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formación que se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva.	Se realizó el respectivo reporte de las ovedades encontradas durante el proceso de matrícula de las acciones de formación: 2571444, 2571431, 2551240, 2556576, 2556587, 2587524, 2587542, 2590465, 2587534, 2587530.	Captura de pantalla de los correos enviados notificando las novedades.
19	Aportar certificación de Trabajo en alturas, el cual deberá allegar a más tardar dentro de los tres meses siguientes de ejecución del contrato, constituyéndose este en un requisito obligatorio para que la entidad Contratante pueda realizar el tercer pago. (aplica para: CONSTRUCCIÓN – CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN – HIDRÁULICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN – ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - REFRIGERACIÓN, VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (RVC), ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, ENERGÍA ELÉCTRICA - USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – INFRAESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA - OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL	Para la formación complementaria orientada en el periodo objeto de pago no es requisito el certificado de trabajo seguro en alturas.	Para la formación complementaria orientada en el periodo objeto de pago no es requisito el certificado de trabajo seguro en alturas.

	TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS, MECÁNICA INDUSTRIAL – SOLDADURA, TELECOMUNICACIONES - SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, AUTOMOTOR - MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ, AUTOMOTOR – MOTOCICLETAS.		
20	Certificar la Participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico de Centro.	Durante el mes objeto del presente informe no se realizaron actividades pertinentes a esta clausula contractual. Actividad que se realizará en meses posteriores.	Sin evidencia por no haber realizado actividades pertinentes a esta clausula contractual.
21	Evidenciar la participación activa en los eventos de integralidad de la formación relacionada con el área impartida de acuerdo a los lineamientos institucionales, tales como día de la tierra, día del idioma, día de bilingüismo y todas las demás de acuerdo a los calendarios establecidos. (Aplica para instructores transversales).	Durante el periodo objeto del presente informe no fui requerido por el centro para estos procesos.	Debido a que no fui requerido para estos procesos, se carece de evidencia al respecto.
22	Prestar apoyo en diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para obtención registros calificados y alistamiento visita de pares (únicamente programas de educación superior).	Durante el periodo objeto del presente informe no fui requerido por el centro para estos procesos.	Debido a que no fui requerido para estos procesos, se carece de evidencia al respecto.
23	Procesos de autoevaluación (únicamente programas de educación superior).	Durante el periodo objeto del presente informe no fui requerido por el centro para estos procesos.	Debido a que no fui requerido para estos procesos, se carece de evidencia al respecto.
24	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplimiento de todas las obligaciones relacionadas con el objeto del contrato No **CO1.PCCNTR.3504730** del año 2022.	Cumplimiento de todas las obligaciones relacionadas con el objeto del contrato No **CO1.PCCNTR.3504730** del año 2022.
25	Obligaciones Generales que deben cumplir los contratistas:	Se aportaron los certificados de afiliación	Certificado de afiliación a la ARL.

	a. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan).	a EPS y fondo de pensiones. Se realizó el proceso de afiliación a la ARL con la empresa Positiva al momento del proceso de contratación. Se realizó inducción de seguridad y salud en el trabajo por la plataforma sicontratistas. Exámenes Preocupacionales reposan en la carpeta de contratación. Estos fueron realizados en junio de 2.021	Certificado de afiliación a EPS. Certificado de afiliación a fondo de pensiones. Certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo. Exámenes Preocupacionales reposan en la carpeta de contratación. Estos fueron realizados en junio de 2.021

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 59851110 de la planilla, operador Mi planilla, para el periodo de junio del 2.022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Tito Andres Palma Leal
Contratista
C.C. No. 93.134.441

Recibí a satisfacción:

Firma
Marco Tulio Ramírez Barrios
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3504730 del año 2022
Coordinador Académico.